

Guía fonoaudiológica “Conceptos generales del habla y Trastornos del habla”



Flga; C. Bacic Miliza Flga; H. Cohen Vania. - www.fonoaudiologas.cl

Generalmente existe una confusión cuando hablamos de comunicación, lenguaje, y habla, se cree que estos tres conceptos son similares, lo que por el contrario se difieren en su significado.

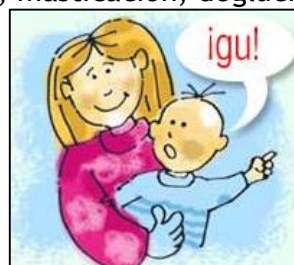
Conceptos de habla, lenguaje y comunicación.

El **habla** es el acto motor de expresar el lenguaje en forma oral. Este acto es el resultado de la coordinación de los sistemas; respiratorio, articulatorio, fonatorio, resonador y prosódico. A su vez, estos son controlados por el sistema nervioso.

Por otro el **lenguaje** se define como un proceso cognitivo superior de la especie humana que permite comunicar y representar la realidad. En tanto la **comunicación** abarca el habla y el lenguaje verbal y no verbal.

La **articulación** del habla se desarrolla paralelamente con la maduración y evolución de los órganos fonoarticulatorios (estructuras anatómicas, ubicadas dentro y fuera

de la boca, como labios, paladar, úvula, dientes etc). Esto ocurre desde el nacimiento en adelante, en conjunto con los procesos pre-articulatorios como son la respiración, succión, masticación, deglución



Durante el crecimiento de un niño se aconseja finalizar el uso de chupetes, maderas hasta más tardar 2 años y 6 meses. Ya que la utilización persistente de estos puede alterar el correcto desarrollo de los órganos fonoarticulatorios, lo que afectaría más adelante a la articulación de sonidos correspondientes al habla.

www.fonoaudiologas.cl © Todos los derechos reservados prohibida la utilización de sus contenidos e imágenes.

Psicobienestar, La Concepción 81 Of 1504 Providencia Santiago.
(2) 236-9515 / (09) 222-4946

Los Trastornos del habla:

Los *Trastornos de Habla* se presentan ante la dificultad para coordinar y ejecutar los movimientos relacionados con la producción de sonidos del habla. Pueden ser adquiridos o congénitos.

Entre estos se encuentran, las Dislalia, la tartamudez, las Disglosias y las Disartrias.



▪ **Dislalia** Corresponde a un trastorno en la articulación de uno o más fonema. Por ejemplo; el niño en vez de decir “perro” dice “pelo” a los 5 años, “sapo” dice “chapo” a los 4 años cuando estos sonidos deberían estar adquiridos.

▪ **Tratamudez** Es un trastorno del habla y de la comunicación social que afecta principalmente el ritmo y la fluidez de las palabras. Se caracteriza por la repetición y prolongación de sonidos, sílabas, pausas y bloqueos, lo que repercute en baja autoestima, problemas para relacionarse con el entorno social, etc.

▪ **Disglosias** Trastorno de la articulación por malformación estructurales de labios, paladar, mandíbula y lengua.

▪ **Disartria.** Es un trastorno motor del habla a nivel de la ejecución del habla, producto de un daño cerebral. Esta patología puede afectar en distinta manera tanto al sistema articulatorio como a la fonación, articulación, prosodia y resonancia del habla.

Aparición de los fonemas o sonidos según edades estimadas:

- 2 años:

Emisión de fonemas o sonidos /y/, /b/, /g/, /n/ /ch/ en las palabras (por ejemplo, gato, laguna, jugo, goma, lechuga, nube, maní.)

- 3 a 4 años:

Emisión de fonemas o sonido /l/; /ñ/; /f/; /s/. (Por ejemplo; caluga, dulce, búfalo, cocina, taza, pesado.)

- 4 a 5 años:

Emisión de fonemas /d/; /r/ (cadena, dama, loro, carabinero)

- 5 años y más:

Emisión correcta del fonema /rr/. (carretera, parca, ratón, ferrocarril)